

RESOLUCION No. 97.1.1.1. 0792

DR. ALBERTO CHIRIBOGA ACOSTA
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO

CONSIDERANDO:

QUE se han presentado a este Despacho tres testimonios de la escritura pública de constitución de la compañía HPPECUADOR CIA. LTDA. otorgada ante el Notario Vigésimo Primero del cantón Quito el 12 de marzo de 1997, juntamente con la solicitud para su aprobación;

QUE el Departamento Jurídico de Compañias y de Valores, con memorando No. DJCV.97.678, de 2 de abril de 1997, ha emitido informe favorable para la aprobación solicitada;

EN ejercicio de las atribuciones conferidas mediante Resolución No. ADM-97-066 de 3 de marzo de 1997;

R E S U E L V E :

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución de la compañía HPPECUADOR CIA. LTDA., con domicilio en Quito en los términos constantes en la referida escritura; y, disponer que un extracto de la escritura se publique, por una vez en uno de los periódicos de mayor circulación en Quito.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER: a) Que el Notario Vigésimo Primero del cantón Quito tome nota al margen de la matriz de la escritura que se aprueba, del contenido de la presente Resolución; b) Que el Registrador Mercantil del cantón Quito, inscriba la referida escritura y esta Resolución; y, c) Que dichos funcionarios sienten razón de esas anotaciones.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en Quito, | 3 ABR. 1997

DR. ALBERTO CHIRIBOGA ACOSTA

SYB/Mag.